



**CIENCIAS,  
LETRAS,  
ARTES**

**É INTERESES GENERALES,**

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan a la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripción en la cubierta.



**DOÑA TERESA MESADO Y ESTÉBAN,**

falleció en Teruel el día 7 de Enero, despues de recibir los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

SUS DESCONSOLADOS HIJOS, HIJAS POLÍTICAS, HERMANOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES:

Suplican á sus amigos y relacionados que rueguen á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

## SUMARIO.

*Crónica*, por Ricardito.  
*El Jubileo de Leon XIII*, por D. José M.<sup>a</sup> Catalán de Ocón.  
*La última pena*, por D. Atilano Dolz.  
*El Silencio*.  
*Asuntos del día*, por Astolfo.  
*Rimas*, por D. Marcial Ríos.  
*De una comedia*, por D. Sinesio Delgado.  
*Una correspondencia* de D. Tomás Ferrer y Julve.  
*Miscelánea*.  
*El Provinciano*, por D. Martín Piñango.  
 —Folletín, pliego 3.<sup>o</sup>  
*Anuncios en la cubierta*.

## CRÓNICA.

**Y**A saben nuestros lectores que los pueblos que forman el partido judicial de Mora y parte de los del de Aliaga, constituyeron, hace tiempo, una Junta encargada de velar por el fomento y prosperidad de sus intereses generales. Afectando principalmente á estos intereses la cuestión de obras públicas, y, con motivo de dar contestación á una consulta del diputado á Cortes por el distrito, nuestro querido amigo y correligionario, D. Carlos Castel, relacionada con los proyectados ferrocarriles de la provincia, dicha Junta nutrida con los diputados provinciales del distrito electoral de Mora-Aliaga y distinguidos representantes de los pueblos interesados, se reunió el día 9 en la capitalidad del distrito bajo la presidencia de nuestro querido amigo particular D. Cesáreo Cabañero; y despues de discutir amplia y levantadamente lo más conveniente para aquella importante región en materia de ferrocarriles, acordó, por unanimidad, la siguiente proposición.

## Á LA JUNTA.

Los que suscriben vista la convoca-

toria que para la reunión de aquella se ha circulado, tienen el honor de suplicar á la misma se acuerde dar las gracias al Diputado D. Carlos Castel, por la deferencia que su actitud hácia el país entraña, y que, en sentir de la Junta únicamente puede llenar las necesidades de la vida, tal como lo exigen los progresos actuales, el ferrocarril de vía ancha, y que por lo tanto, teniendo derecho á exigir del Gobierno para nuestra provincia el amparo y protección que en casos análogos ha dispensado á todas las demás, y que nosotros hemos contribuido con cuanto se nos ha exigido para conseguir en ellas la realización de aquel fin, vería con agradecimiento el país todo, y en particular la Junta, influyese cerca del Ministerio de Fomento y demás miembros del Gobierno y si necesario fuese en el Congreso de los Diputados con su palabra y su voto, para que, conforme á la opinión por él apuntada en la carta que al Alcalde de esta villa se dignó dirigirle con fecha 12 de Diciembre último, se emplee para los mismos la vía ancha, como se consigna en el plan general de ferrocarriles, y proyectos aprobados por el Ministerio; y para que el resultado no sea ilusorio, se aumente la subvención del de Teruel á Sagunto, hasta equipararlo con el de Calatayud á Teruel, y esto conseguido, se saquen las dos juntas á subasta.

Mora 9 de Enero de 1888.—Cesáreo Cabañero.—Francisco Romero.—Roberto Pomar.—Manuel Ibáñez.—Jacinto Ferrer.—Juan Ros —Vicente Pinazo.—Ignacio Edo --Manuel Villarroya.—Andrés Escriche.

Se acordó, igualmente, telegrafiar al Sr. Castel, dándole las gracias por el interés que hácia este país demostraba su conducta.

Telegráficamente la Junta puso en conocimiento del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ministros de Fomento y Estado los acuerdos adoptados, en la forma siguiente: «Numerosa reunión aquí de representantes parte alta de la provincia con asistencia de sus diputados provinciales, bajo mi presidencia, ruegan fervorosa-

mente á V. E. se interese por construcción ferrocarriles Calatayud-Teruel y Teruel-Sagunto, vía ancha, aumentando subvención de este último en proporción igual á la del primero, y se subasten los dos juntos.—Cesáreo Cabañero.

Los ministros de Estado y de Fomento contestaron ofreciendo apoyar las justas reclamaciones de la Junta, y el Sr. Castel en estos términos: «Ministro Fomento me ofrece llevar Consejo Ministros, aumento subvención Teruel-Sagunto.»

Debemos tributar á la Junta y á su digno presidente, el Sr. Cabañero, nuestros más sinceros plácemes por la actividad y celo con que atienden á la defensa de los intereses materiales de su región, y celebraremos que una vez cumplido por el señor ministro de Fomento el ofrecimiento hecho al señor Castel, los ferrocarriles Calatayud-Teruel y Teruel-Sagunto se subasten constituyendo una sola concesión para que, ya que su construcción en tales condiciones constituirá un negocio de regular ganancia, la explotación de extremo á extremo de vía, rinda lo necesario para considerarla provechosa á los intereses del concesionario.

La Diputación, el Ayuntamiento de la capital, Sociedad Económica Turolense, corporaciones y círculos de recreo piden al Gobierno una misma cosa: aumento de subvención para el ferrocarril Teruel-Sagunto en igual proporción que la que ya tiene concedida el de Calatayud-Teruel. ¿Nos desdeñarán?

En nombre del director de esta REVISTA, cumplimos el triste deber de dar las gracias á nuestros com-

pañeros en la prensa por sus manifestaciones de dolorosa afectuosidad, con motivo del fallecimiento de su querida madre (Q. S. G. H.).

El día 12 por la tarde visitó nuestra redacción el Juzgado de Instrucción de este partido y procedió al secuestro de los ejemplares del número de esta publicación correspondiente al día 1.º del corriente. El señor alcalde de Ababuj ha denunciado á dicha autoridad judicial un remitido que aparece en dicho número suscrito por el vecino de dicho pueblo querido amigo nuestro, D. Pascual Molina.

Agradecemos al señor Juez, don Manuel Fernández Rivera y demás funcionarios judiciales, las deferencias y atenciones que con nosotros guardaron al llevar á cabo su cometido.

El día 9 falleció D.<sup>a</sup> Joaquina Herreras y Ortiz, viuda de D. Dámaso Torán, á la edad de 85 años. Deber del cronista es dar cuenta de todos aquellos acontecimientos que entrañan notoriedad y ejemplos dignos de ser imitados; y en la vida de aquella anciana señora que con su perseverancia en el trabajo y un espíritu constante de economía logró formar uno de los primeros caudales de Teruel, debemos todos aprender y no olvidar nunca que, la más segura fuente de bienestar la tenemos en nuestra propia actividad prudentemente desenvuelta por aquellas dos esenciales condiciones, el trabajo perseverante y la no interrumpida economía.

Enviamos á su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento, por tan irreparable desgracia.

## EL JUBILEO DE LEÓN XIII.

**Q**UANDO lleguen estas cuartillas a las manos de mis amables lectores, ya habrá terminado la fiesta del jubileo sacerdotal de S. S. León XIII.

Ante la evidencia, hay que rendirse, y son vanos los alardes del menos precio, de la impotencia y de la impiedad, y hay que confesar, y hay que reconocer, y hay que proclamar que, la grandiosa fiesta, no solo ha superado á los cálculos y á los deseos más optimistas, sino que ha constituido un hecho de gran importancia; y miope debè ser, ó estraviado por las ideas políticas, para que no caiga en la cuenta de que, el pontificado, es sólo, con las armas espirituales, el primer poder del mundo.

Yo quiero hacer aquí una declaración que se me sale del alma, y es que soy liberal, enemigo del ultramontanismo, (que después de todo no es el catolicismo) y que amo la unidad política de Italia y la admiro, no sólo por la manera como se ha realizado, sino por la estabilidad que ha conseguido.

Hoy, Italia, es una potencia de primer orden y de primera fuerza; con una hacienda desahogada un ejército disciplinado y nutrido, y una armada poderosa: Italia es un factor de suma importancia en todas las combinaciones, ambiciones y miras de los grandes Estados de Europa, y sin embargo..... dentro de ese gran poder, álzase otro mayor, sostenido por los prestigios y la tradición de las conciencias católicas, y por el talento y el tacto innegables, de un hombre que lo resume y lo compendia todo; valor, caridad, inteligencia, virtud, experiencia, habilidad, nobleza, y dulzura; simple y humilde sacerdotote de sotana y cabellos blancos, ó magnífico y poderoso papa, con el ropón y tiara pontificales, hay que prosternarse y reconocerle, como el ungido del Señor, como el predilecto, para ser su vicario y representante, en estos momentos históricos tan difíciles y tenebrosos; en las postrimerías de un siglo, hijo de la revolución francesa, y en los umbrales de una guerra sangrienta que, cambiará las fronteras de los pueblos, anegará en sangre tal vez, todos los estados, y cuyo resultado será, lo desconocido y lo imprevisible.

En medio de tan turbulentos y movi-

dos oleages, y de horizontes tan negros y amenazadores, sólo hay un punto fijo: un rayo de luz, y una esperanza, que són: la silla vaticana, la mirada de águila del venerable anciano, y la civilización cristiana, que no puede morir.

Y si nó, ahondemos y observemos los hechos en cuanto lo permita nuestra limitadísima inteligencia. En estos momentos en que Europa es un campamento, en que todas las naciones se amenazan, y sostienen ejércitos y escuadras formidables que no pueden soportar y las arruina; en que Rusia para sofocar el nihilismo que la devora, quiere cumplir el testamento de Pedro el Grande y hacer de Constantinopla su capital; en que Austria no quiere perder su influencia sobre los pueblos eslavones; en que Alemania desea á todo trance conservar su reciente unidad, y su supremacía militar; en que Inglaterra para dar salida á sus enormes producciones, anhela á toda costa, y con mas empeño que nunca, conservar sus colonias y sus puntos estratégicos en los mares; en que Francia sueña con la revanche y la ruina de sus rivales los germanos; y en que Italia, como es natural, quiere también sostener su unidad y su democracia, en tales momentos, digo, en medio de las encontradas luchas de grandes ambiciones y de delirios de conquista y de engrandecimiento, se le ocurre al *pequeño*, es decir, al soberano que no tiene ejércitos, ni escuadras, ni súbditos, ni tesoros, conmemorar la fecha de su ordenación sacerdotal, y el mundo entero, le envía felicitaciones, representantes, nubes de peregrinos, joyas, tesoros, bendiciones, y á la sombra del glorioso Vaticano, se reúnen 60.000 extranjeros; y oyen la misa del valetudinario anciano; y bajo las bóvedas de S. Pedro, en el corazón de la libre-pensadora Italia, se oye el *hosana* santo, y el papa en su silla gestatoria de rojo terciopelo y armazón de plata, cuajado de pedrería, llevando la tiara regalo de la protestante Alemania, y en presencia de los embajadores de la anglicana reina inglesa, del cismático czar, del enemigo turco, en medio de una atmósfera, saturada por las lágrimas del creyente, del perfume de los incensarios de plata y del aura leve de los abanicos de pluma, lanza su bendición *urbi et orbi*, y surgen vivas al papa-rey, de las bóvedas, de las cúpulas, de las tribunas, de todas partes, consagrando y proclamando estruendosamente, al único poder,

á la única esperanza, á la única luz que alumbra al convulso y fatigado mundo!

¿Y todo por qué? Porque el Pontificado representa y encarna las creencias de 300 millones de católicos y hay que ser lógicos, y puesto que la razón es la única antorcha de los tiempos modernos y ajustándose á ella, todo lo deja resolver á las mayorías, hay que conceder que el número con su incontrastable fuerza, está al lado del *papado*.

Así se explica el éxito que ha tenido el jubileo, y así se puede predecir sin ser adivino, que en el futuro y próximo conflicto Europeo, en el que se romperán los moldes de las fronteras de las naciones más poderosas, en el que el caos, creará tal vez nuevos poderes, sobrevivirá incólume, firme y con mayor poderío, el poder espiritual que representa León XIII.

Si la silla de S. Pedro en aquellos momentos está ocupada por una personalidad como la del actual pontífice, con sus dotes diplomáticas, su flexibilidad y su alteza de miras; en una palabra, si el papado transige en aquel entonces, con la sola atmósfera respirable del día, que es la tolerancia y la democracia, yo afirmo y sin temor de equivocarme, que el papa recobrará su dominio temporal, con la diferencia de que en vez de ser rey de un estado pequeño y sin recursos, será.... ¡Quién sabe! El rey de Italia, con ejércitos y escuadras formidables que tendrán por base y ariete, el empuje colosal de millones de creyentes.

Y entonces, tal vez, será llegada la hora, de que se realice el sueño de Alejandro el Magno; de la antigua Roma; de Luis XIV; de Carlos I de España; de Napoleón I: tal vez la Providencia marque el momento de la monarquía ó confederación universal y completa, bajo el sublime y grandioso lema de «Un poder, una espada y una creencia.»

JOSÉ M.<sup>a</sup> CATALÁN DE OCÓN.

### LA ÚLTIMA PENA.

**T**ODOS saben la sentencia que recayó en la causa criminal seguida contra D. Ricardo Peris Mercier.

Está condenado á la última pena, pe-

ro confiamos en que el gobierno que preside el Sr. Sagasta aconsejará á la Reina Regente la concesión del tan solicitado indulto á favor del Registrador de Archidona y que pronto la Gaceta oficial de Madrid publicará el decreto, en el que se conmute la pena de muerte impuesta á aquel desgraciado.

Gracias á la más hermosa de las prerrogativas regias, gracias á ese perdón, verdadero despojo del antiguo derecho de justicia, creemos, que el Registrador señor Peris, víctima de irresistible pasión que le arrastró á la perpetración del delito, no sufrirá la terrible pena de muerte, pena á todas luces ineficaz é injustificable por todos conceptos, pena, que no dudamos será aventada de nuestros códigos por el vivificador aire del progreso en materia criminal, como el espíritu reformador de la moderna civilización ha venido á sepultar rancios errores y tradicionales preocupaciones que esclavizaban á las antiguas sociedades, con grande perjuicio del adelanto científico.

Cierto, ciertísimo es que el Estado no castiga por castigar, sino que en presencia de un delito, que por el mero hecho de serlo supone violación del derecho, que dá por inmediato resultado la perturbación del orden jurídico, impone necesariamente el castigo á quien por su voluntad se ha puesto en abierta oposición y en falsa relación con el derecho, infringiendo la ley, á la que todos debemos respetuoso culto, como norma que debe ser de nuestras acciones si se ha de conservar el equilibrio social. Al Estado corresponde, pues, imponer el necesario castigo, con el objeto de reintegrar el derecho perturbado por el delito y hacer que la ley vuelva á aparecer triunfante, con la misma magestad y vigor que tenía, antes que el odiado crimen pretendiese privarle de su santo dominio.

Según los mas rudimentarios principios del derecho Penal debe tener la pena por fin *jurídico* el restablecimiento del derecho perturbado; mas para conseguir cumplidamente este fin jurídico, indispensable se hace conseguir á la vez el fin *ético* de la pena, procurando alcanzar la corrección del culpable; pues el criminal *tiene derecho* á que el Estado, del cual forma parte, le ponga en tales condiciones que no vuelva á aparecer por la mala senda del crimen y aborreciéndola aprenda el hermoso camino de la virtud, el trabajo y el bien, obrando en armonía con

el derecho y con las prescripciones legales.

No cumple, no, su misión el Estado, ni se cumple tampoco el fin jurídico de la pena, privando al culpable por medio de la muerte, de la facultad que tiene de vivir con sus semejantes; sino que debe imponer penas, que dando lugar á la corrección, dejando expedito el camino de la enmienda, puedan volver al seno de la sociedad los que por sus faltas fueron temporalmente eliminados de ella. Solo de este modo, solo tomando al hombre como fin y no como medio del Estado, se podrá conseguir la verdadera reintegración del orden jurídico perturbado por la leve mano del criminal.

No se diga, que nuestra sociedad no está todavía en condiciones de poder suprimir esa cruenta pena, pues bien de muestra lo contrario el interés con que se ha solicitado y se solicitan siempre los indultos, no solo por los que visten la honrosa toga del Abogado, sino por todo español en cuyo pecho laten sentimientos de dignidad y compasión, tan propios siempre en esta hidalga tierra Ibérica.

Día de gloria será aquel en que suprimiendo tan irreparable pena, venga la aplicación de la escuela *correccionalista* á proporcionar enmienda á esos seres desgraciados, que se abandonan, ciegos los más por desenfrenadas pasiones, al camino de la perdición y del crimen y puedan volver á la sociedad convencidos de que deben respetar el derecho, por cuya violación sufrieron el castigo, y considerarlo en lo sucesivo como el esclavo que une al género humano en la consecución del destino social.

ATILANO DOLZ.

### EL SILENCIO.

**L**A palabra es plata, el silencio, oro.

Esta es una máxima atribuída á los Orientales.

Los españoles espresamos el mismo pensamiento con adagios más vulgares, pero no ménos expresivos.

Cuentan que un día, el amo de Esopo (cuando era este esclavo), le encargó que tragese del mercado lo *mejor* para obsequiar unos amigos que había convidado á comer.

La comida se compuso, toda ella, de

lenguas en todos los guisos y condimentos imaginables. ¿Qué ocurrencia ha sido esta Esopo? preguntó el amo.

—El señor me encargó que tragera lo mejor, y por eso he traído lenguas. Con la lengua se comunican los hombres, con la lengua se enseña las ciencias, se hacen los contratos, se alaba á los dioses, es decir, que todo lo bueno se ejecuta con la lengua.

—Pues bien, le dijo el amo, mañana me traerás para comer, lo peor.

El día siguiente la comida se compuso como la anterior de lenguas y con los mismos condimentos y guisos.

—La lengua es lo peor del mundo, contestó Esopo á la estrañeza de su amo: con la lengua se engaña á los amigos, se enseña el vicio, se corrompe la juventud, se blasfema de los dioses, no hay mal que no tenga la lengua por instrumento.

Esopo tenía razón: las cosas no son casi nunca, buenas ni malas en absoluto; su bondad ó maldad depende del uso que de ellas se hace.

«La palabra la tiene el hombre para comunicar sus pensamientos.»

Este es el objeto para el cual Dios nos dió la facultad de hablar.

En realidad es todo lo contrario y es seguro que las más veces, hablamos para decir precisamente lo contrario de lo que abrigamos en nuestro corazón, en nuestro cerebro ó nuestro pensamiento.

La mentira es la reina del mundo.

Los orientales dan la preferencia al silencio sobre la palabra, sin duda porque eran de la opinión de Talleyrand cuando afirmaba: que el hombre tiene la palabra para *ocultar* su pensamiento.

Si fuésemos siempre sinceros y honrados yuviésemos horror á lo falso, seguramente valdría más la palabra que el silencio,

Desgraciadamente no es así, y por una anomalía, inexplicable á primera vista, el hombre miente más cuanto más culto y civilizado.

La palabra civilización es sinónima de corrupción.

El hombre que es franco, que no oculta su modo de ver, es el que hemos dado en llamar grosero y salvaje.

Así como al hombre honrado le clasificamos entre tontos.

En suma, si admitimos el fingimiento en el hablar, es evidente que el silencio es oro.

«El silencio es el talento del negocio y una de las virtudes del sabio» ha dicho un pensador.

Máxima que encierra una verdad tan profunda como evidente.

Pero si la palabra suele ser engañosa, vamos á atrevernos á probar que el silencio tiene tambien sus defectos y que puede ser hasta criminal; tan criminal como la palabra más corruptora.

En esencia el silencio es un lenguaje que tiene su alcance, á veces más claro que la más elocuente palabra.

No podemos admitir que el que calla no dice nada.

El que calla habla siempre.

El silencio es un lenguaje sibilítico; semejante á los oráculos, se presta á muchas traducciones distintas y no pocas veces contrarias.

El silencio es indiferencia ó afirmación ó protesta.

Algunas veces es el *lavatorio de Pilatos*.

No pocas veces es un aplauso disimulado y cobarde.

¡Cuántas blasfemias, cuántas obscenidades se dicen, porque el que las oye no tiene valor para protestar y se calla!

¡Cuántas iniquidades cometen los gobiernos, las autoridades, apoyados en el silencio de los gobernados!

¡Cuántos intrigantes se elevan, se encumbran y toman por asalto la administración sin otra base que el silencio de los hombres honrados!

¡Cuántos partidos han sucumbido en sus luchas porque los afiliados han permitido, con su silencio, que los traidores ocupasen los primeros puestos, para entregarlos á sus enemigos!

En España, en donde el abuso impera como dueño absoluto, el silencio tiene la culpa de todos los engaños y supercherías de que somos continuamente víctimas.

Los franceses nos tachan de ser esencialmente indolentes y tienen razón.

Saben nuestros lectores por qué hay administración en Inglaterra, Alemania y Austria.

Pues la causa está en que allí, nadie calla ni permite que se le cercenen sus derechos.

En nuestro país, todos abusan de todo y la víctima sufre sin despegar el labio.

Que un fardo entregado á un ferrocarril llegue con un retraso triple que el marcado por los reglamentos; que se pierde una carta en el correo; que se ha

exigido á un interesado una propina por despachar un expediente.

Se paga ó se sufre el perjuicio y se calla.

«Va V. á llevar al empleado á los tribunales?»

Quiere V. que luche solo contra un ferrocarril cuya sociedad tiene un Cánovas ó un Sagasta por presidente?

Y á todo callamos y todo toleramos.

Evidentemente el silencio no es oro.

El silencio es en muchos casos un crimen mucho más grave que la palabra más impía.

## ASUNTOS DEL DÍA.

**C**UANDO armados de más paciencia que los individuos de la sociedad «El Anzuelo» en el ejercicio de sus funciones, nos resignábamos á pasar las largas veladas del crudo invierno oyendo el chisporrotear de las castañas asadas á la lumbre del brasero: cuando cada mochuelo se retiraba temprano á su correspondiente olivo, dispuestos á entretenernos en reunión familiar y provistos de naipes, nuestro único afán consistía en dejar, más mona de lo que es, á la vecinita del piso segundo, que también asiste á la tertulia doméstica: cuando ya habíamos quedado en que ya estábamos de proyectos hasta el *estogamo*; *saltó y vino* una compañía dramática, dirigida por el Sr. Rodríguez, que hace las delicias del público que asiste al Teatro y que aplaude la interpretación de obras difiles y de estudio como son las que se ponen en escena.

Como todo llega en este pícaro mundo, menos las reformas políticas prometidas por la situación actual, hemos llegado después de las *inocentadas* á entrar ya en el hermoso campo de la realidad.

Aquel enamorado joven, de tantas circunstancias, que esperaba ocasión tan propicia para *arrancarse*, me ha dicho, lleno de satisfacción, al ver realizadas sus aspiraciones, que por fin se entendió con su *respaldar*, y añadió: *és natural: ¿cómo no entendernos, estando los dos destinados por misteriosa atracción á compartir en esta vida las dulzuras y tristezas que forman su contenido? ¿Cómo no, latiendo nuestros corazones al*

unisono y siendo el amor el alma que espiritualiza nuestros cuerpos.

—Tienes razón, le contesté, como si de ello me encontrase convencido; estaba predestinado y habeis sido *felices* esclavos del destino.

—Conque, adiós, *Astolfo*.

—Adiós, *pillín*; y á los pies de tu futura respaldar.

Esperamos con confianza que será mas numerosa la concurrencia al Teatro por que hay que considerarlo como escuela de moral y útil ejemplo, por que como me dice D.<sup>a</sup> Gertrudis.

—Crea Vd., por la salud de mi casero, que yo asistiría todas las noches muy gustosa al teatro no por matar el rato, como suele decirse, sino por *destruirme más de lo que estoy*; pero mi esposo que es de los que se toman *media docena* de chocolates seguidos, si los ganan al *mús*, ha dado en decir, que para *llorar* le parece más propio, á la vez que más económico, visitar con frecuencia la casa de *Cañamón* que no buscar con tan triste objeto, la diversión del teatro.

Y, con ese modo de pensar y de ser crea usted que le hace un perjuicio inmenso á mi Juanito, al que no puede usted figurarse lo que le *tira* el teatro. El, con ir al teatro y que le den muchas sopas de aceite, lo tiene usted tan contento.

—Mire usted, me decía doña Gertrudis, acariciando á su Juanito.

—Ya le veo.

—No señor, no; me refiero á que le voy á contar á usted lo que nos pasó con él hace dos años en Madrid y podrá formarse una idea de lo que és esta criatura para el teatro y para los versos. Fuimos á Madrid, como digo, y un *primo* nos obsequió con unas delanteras de anfiteatro principal de yo no sé qué teatro que ponían el *Señor* D. Juan Tenorio: pues bien, éste, refiriéndose á su hijo, aprendió todo el drama de pies á cabeza y luego nos lo recitaba en casa todas las noches.

—*Canramba*.

—Si señor, créalo usted. A ver, Juanito, dile á este señor la escena aquella en que D. Juan le hace el amor á Mejía.

—No quiero *icirla* ahora.

—No tengas vergüenza, que este señor te dará luego una peseta si la dices bien. ¿Verdad?

—Claro que sí; pagaré la butaca en concepto de *sablazo*.

Y el muchacho á puro de muchos ruegos de su mamá y *vislumbrando* mi peseta empezó á chupar las puntas del pañuelo y nos *enjaretó* la siguiente parrufada. No es verdad angel de amor—que en esta apartada orilla—se respira mejor y tu corazón—ya pendiente de don Juan—que está respirando amor.....

—Basta, basta, exclamé. Muy bien muchacho, prometes de verdad. Y luego dirán que Zorrilla hace versos, les dije, convencido de que no habían de entenderme. Véase la clase.

—Calle, dice la sabionda mamá ¿pero ese drama es de Ruiz Zorrilla?

—De Ruiz, no señora, de Zorrilla, sí. No comprende usted que si fuera de Ruiz Zorrilla no permitirían que se representase *por ahora*.

—¿Porqué?

Que por qué..... Pues por eso.

Le dí la peseta..... al bolsillo de mi chaleco, y me marché dispuesto á no pisar aquella casa donde se acuchilla con *ensañamiento* el drama del inmortal Zorrilla.

ASTOLFO.

## RIMAS.

### I.

Es tan hermosa, que todos  
cuando la ven en la Iglesia,  
dicen mirando su frente:  
¡Está rezando! ¡Que buena!

### II.

Yo que me asomé á su alma  
cuando era feliz queriéndola,  
digo mirando sus ojos:  
¡Está rezando! ¡Blasfema!

### III.

Siempre es *ella*: soñando ó despierto,  
donde pone mis ojos su afán,  
solo veo los suyos que amantes  
mirándome están.

### IV.

¡Siempre es *ella*! cuando ebrio de dichas  
estando á su lado la puedo mirar  
solo entonces sus ojos hermosos  
sin mirarme están!

### V.

En las noches tranquilas del estío,  
cuando el aire es de aromas y de luz  
la blanca luna tiembla en las plateadas  
ondas del lago azul.

### VI.

Como en el fondo del tranquilo lago  
en la noche de mi alma hay una luz:

¡siempre en el lago azul la blanca luna  
y en mi alma siempre tál.

II.

Otra vez en las llamas de tus ojos  
he visto una esperanza de ventura;  
como en la tabla el naufrago aterido  
he puesto en esa luz mi fé y mis dudas.

III.

Si me vuelves la vida, si me quieres,  
con mi amor y mi fé se salva mi alma;  
y si sacumbo al fin... ¡Mientras me mires,  
benditos esos ojos que me matan!

No sé donde la he visto; acaso en sueños,  
quizá antes de nacer...  
de un mundo del que ni un recuerdo queda  
es un angel tal vez.

¿Serán sus ojos negros cual la noche  
ó azules como el cielo?  
No sé; pero en el mundo en que la busco  
no hay ojos como aquellos.

La adoro y es mi amor toda mi vida...  
¿dónde la encontrará mi corazón?!  
Se que lleva en la frente el imposible  
y va envuelta en un manto de ilusión.

MARCIAL RÍOS.

DE UNA COMEDIA.

(Escena primera)

PERSONAJES.—Un Marqués  
muy lindo, que heredará  
un millón, ó dos ó tres,  
y el título de papá.

Viste de hongo, chaquetilla,  
faja negra, bota de ante  
camiseta de tirilla...

Dos.—Un lacayo elegante  
que, al levantarse el telón  
le escucha de mala gana.  
(Según mis cálculos son  
las nueve de la mañana.)

—Opus coronavit finis;  
(¡Que latín! ¡vale por dós!)

y ¡que Trini! juro á Dios  
que es la reina de las Trinis.  
¿Y mamá y Luisa?

—Han salido  
del baile á más de las tres.

—¿Y abuelita?

—En San Ginés.

—¿Y mi papá?

—No ha venido.

—¿He tenido cartas?

—Una

—Dame. Vamos, de Lolita.  
¡Pobre Lola! Es muy bonita  
pero bastante importuna.

«Madrid, calle del León.  
Sé que te has ido á la dehesa  
con la Paca y la Teresa  
y la Trini y la Asunción

Entre tanto he estado sola  
con mis recuerdos ¡Ingrato!  
Ven esta tarde, ó me mato.  
Te quiere mucho tu LOLA.»

¡Infeliz! ¡La estoy vendiendo  
y aun me dice que me quiere!

—Oye, venga quien viniere  
no hay entrada. Estoy durmiendo.

¡Tomás! Iré á la corrida.  
Si viene á buscarme *El Guacho*,  
dile que pase al despacho  
y me llamas enseguida.

SINESIO DELGADO.

Sr. Director de la REVISTA DEL TURIA.

Muy Sr. mio y de toda mi considera-  
ción: Para pagar la deuda que moralmen-  
te tengo contraída con el periódico que  
tan dignamente usted dirige y por tratar-  
se de una comarca próxima ó vecina  
á otras de la provincia de Teruel, voy á  
darle á usted cuenta del resultado de una  
visita que el año último verifiqué á la  
célebre capital de la antigua Herculonia,  
hoy en ruinas, y que yo me permito lla-  
mar las *ruinas de Bisgargis*, ciudad que  
descubrí en las inmediaciones de Morella  
hace pocos años.

A tres leguas de la reina del Maestraz-  
go y muy próximas á la villa del For-  
call, separadas solo por el río Cantavieja  
y sentadas sobre una pequeña montaña  
que se parece mucho por su conforma-  
ción y perfiles á la que sustenta en su  
cúspide al célebre castillo morellano, se  
hallan estas ruinas: su aspecto es el de

una fortaleza de dos cuerpos, el más inferior formado por tierras de labor de la Masía de D. Vicente Molinos, cuya casa de campo asienta en la parte baja de la finca, siempre fértil y bien cultivada, y el superior por unos bancos de roca caliza de un espesor que no baja de doce metros y en sus mismas aristas y bordes se descubren restos y murallas cuyos lienzos reproducen las ondulaciones y rompimientos de los estratos sobre que descansan.—Paralelas á las primeras hay segundas líneas de murallas rasantes casi á la superficie, y entre ambas huellas y vestigios evidentes del paso de los carros, pero á una altura que hoy parece increíble su acceso, huellas que han quedado impresas de una manera indeleble en la superficie de la misma peña y que hacen presumir la existencia precisa en otro tiempo de una rampa ó calzada, que hoy no se ve, pero que debió ser de gran desarrollo y extensión y que atestiguaría la importancia de la población que á ella conducía.—Dentro ya de lo que podemos llamar fortaleza descúbrese señales evidentes de la morada del hombre. Vasijas rotas de todas formas y tamaños, sillares labrados, tejas planas, asperones circulares, huesos calcinados, trozos de tubería de plomo, cimientos de edificios, paredes pintadas, vidrios irisados, fragmentos de hierro y bronce, maderas carbonizadas, escorias cobrizas y ferruginosas, hachas de piedra pulida y sin pulir, pequeñas vasijas de barro sin tornear, pesos romanos semejantes á prismas perforados, broches ó imperdibles, aretes, torcas ó brazaletes y otros adornos y objetos más ó menos bien conservados y curiosos, y además monedas y camafeos.

Como de mi primera y segunda visita ya di cuenta años pasados á la Sociedad Arqueológica valenciana y al público, y el Diario las *Provincias de Valencia* insertó mis descripciones que copiaron otros periódicos de Madrid, solo voy á reseñar á V. sencillamente mis últimas impresiones de viaje y lo que he visto.

Era un día caluroso del mes de Julio. Encontrábase en Mirambel y mi jornada debía reducirse á recorrer la distancia que media entre esta villa y Morella. Para evitar los ardores del sol salí á las 4 de la mañana de la villa aragonesa, atravesé su término y el límite de la provincia de Teruel, pasé á la de Castellón por La Mata y Todoella y una vez cruzado el puente de este nombre debí

seguir por la Roblera del Forcall costeando el río Bergantes para penetrar al medio día en los muros de Morella, pero con deliberado propósito, no lo hice así; desde el puente de la Todoella me dirigí por estrecho y áspero sendero á buscar al amigo y á saludar á las tentadoras ruinas. A las 8 de la mañana estrechaba la mano del leal y honrado D. Vicente Molinos, que rodeado de su querida y apreciable familia y de sus hermosos nietos, Felipeta y Vicente, me recibía con todo el cariño y deferencia que en él son proverbiales y característicos. Sabe recibir á los huéspedes cual un magnate y pronto apagamos nuestra sed con un sencillo refresco seguido de improvisado y sabroso almuerzo. Mi pequeño hijo Agustín que me acompañaba se admiraba de ciertos detalles domésticos relativos al orden y aseo de la casa que á mi ya no podían sorprenderme, y más aun, de encontrar tras animada y sostenida plática sobre la mesa en que comimos, periódicos de Valencia y de Madrid, que fueron como el último plato de aquel convite campestre. Avidos de noticias y después de carecer de ellas todo el tiempo que duró nuestra correría por aquellos pueblos montañosos, nos fué muy grato saber algo de Valencia, los ojeamos, y satisfecha nuestra curiosidad pasamos á ocuparnos de los descubrimientos realizados en aquella *Musla* desde mi última visita. Once años habían trascurrido...

Yo había encarecido mucho al amigo Sr. Molinos que recogiera y guardara cuidadosamente cuantos objetos se encontraran laboreando la tierra, pues un día podrían ser revisados por comisiones científicas ó por personas inteligentes y acaso al ser clasificados fueran documentos importantes para ilustrar la historia patria confirmando mis primeras inducciones sobre la existencia en aquél mismo lugar de la ciudad de *Bisgargis*, una de las principales ciudades de la antigua Ilercabonia.—Ha seguido mi consejo el propietario, y para no hacerme difuso ni abusar de su paciencia y de la de los lectores, voy á enumerar los objetos encontrados, todos reconocidos por mi y de los que guardo copia auténtica.—Los distribuiré en cuatro grupos: *monedas, teseras, camafeos y objetos prehistóricos.*

*Monedas.* Son muchas las encontradas, pertenecen unas á las épocas primitivas del imperio romano, otras son coloniales, algunas de familias romanas, y también

las hay del bajo imperio; no faltan autónomas; unas son de plata, otras de bronce y otras de cobre, la mayor parte en buen estado de conservación. Las hay de Augusto, de Tiberio, Claudio, de Adriano, medianos bronce; las hay de Claudio gótico, Galieno, Probo, Constancio y Constantino, Arcadio y Honorio, pequeños bronce.

Entre las coloniales hay una de *Iberia Julia* con dos barcos, otra de *Ilerda*, otra de *Sagunto*, otra de *Tarraco*, otras de *Cæsar-Augusta*, otra de *Bilbilis*, una de *Osicerda* y otras que no me atreví á determinar por no estar clara su leyenda.

Entre las de familias me llamaron la atención una de plata con cabeza de guerrero con casco en el anverso, y en el reverso una biga ó sea un par de caballos á galope tirando de una carroza guiada por un genio con esta inscripción al pié: AV. LENTVL. Otra de igual metal con un barco y esta leyenda: IIIVIRRP.S. en el reverso las águilas romanas y los estandartes de las legiones con esta inscripción: LEG. II.

*Celtiberas* hay ocho, algunas de Celsa y en general bien conservadas.

Las *Teseras* son muchas, hermosas, de formas variadas y en buen estado de conservación; las hay romboidales, circulares, ovales, semiovalas, de figura de piña, etc.: unas de marmol blanco, otras azuladas, otras rojas, violadas, etc. Las inscripciones que ostentan son las siguientes: «PAS-VIA.» «ADV-M.» «NICR-E. F.» «AI.-» «NOL.-» «XO-XIII.» «SO.» «CTP.» «RVI.-» «GRATI-VALERI» «NERVA-GRANI.»

También encontramos varios trozos de barro saguntino con las siguientes marcas de fábrica y con dibujos muy correctos y variados: «PRI.» «AEL.» «Y.» Broches de bronce de figuras elegantes, cucharas dos de marfil, el mango cilíndrico, el ensauche circular. Tampoco faltan lacrimatorios de barro y de vidrio, alguna pequeña lámpara rota, con irizaciones los objetos de vidrio y todos de tamaño reducido, parecidos á pequeñas retortas con cuello prolongado de botella. Una pequeña estatua de barro con manto sobre los hombros; pareciome ser un fetiche ó un penate.

Los canchales allí encontrados al remover la tierra con el arado y que cuidadosamente guarda el Sr. Molinos son nueve, uno blanco de ágata, dos negros y siete rojos, en perfecto estado de conservación.

El tamaño de todos ellos es pequeño y el mayor no pasa de las dimensiones de una peseta. Tienen perfectamente esculpidas varias figuras simbólicas, entre las que recuerdo dos delfines y un tridente agrupados simétricamente al rededor de una columna; dos guerreros de pié, un hombre bailando delante de una anfora; una cabeza de Minerva, etc. Saqué copias ó amprontas exactas de todos ellos por medio de cera, pues no tenía á mano lacre, y estas copias obran en poder de D. Teodoro Llorente, Director de las *Provincias* que admiró la perfección de los dibujos y su buen estado de conservación.

*Objetos prehistóricos.* En medio de estos restos de una civilización al parecer tan adelantada, aprecié otros que corresponden, sin duda, á una época mas primitiva y que son típicos. Está representado el uno por una vasija de barro hecha á mano, sin intervención del torno del alfarero, es una especie de pucherito ó cazolita relleno en su mitad de una sustancia colorante. El otro una hacha de piedra pulida, un poco deteriorada por un extremo; la materia de que está formada pareciome *diorita* y semejante en tamaño y hechura á las que he podido encontrar y recoger en Cantavieja, Mirambel, Morella y Peñarroya. También distinguí flechas de pedernal y alguna punta de lanza silícea correspondientes á las épocas primitivas de la existencia de las sociedades humanas, en una palabra, restos de la edad de piedra.

No puedo pasar adelante ni quiero permitirme entrar en el terreno de las interpretaciones de los hechos. Púe solo mi objeto darlos á conocer y llamar la atención de los hombres científicos, principalmente de los aficionados á la Historia y sus ciencias auxiliares para que, estudiándolos les den todo su valor y ver si logro que las corporaciones oficiales se decidan un día á verificar una exploración metódica, ordenada y concienzuda cual se realiza en otros países, y de ésta manera se conseguiría sacar á luz á la que yo creo *Bisgargis* ciudad principal de la antigua *Ilercabonia*.

Usted, con su periódico, puede contribuir á este resultado.

Suyo afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

NICOLÁS FERRER Y JULVE.

Valencia Diciembre 27 del 87

# MISCELÁNEA.

## PRECIOS DE GRANOS EN ESTE MERCADO.

Chamorra. . . . .	á 34 rs. fan. <sup>a</sup>
Chamorro de Castilla..	á 32 »
Jeja. . . . .	á 28 »
Candeal. . . . .	á 31 »
Royo. . . . .	á 27 »
Morcacho. . . . .	á 24 »
Centeno.. . . .	á 21 »
Cebada. . . . .	á 18 »

## ELIXIR DE ANÍS.

AGUARDIENTE DE VINO, SIN MEZCLA  
DE ALCOHOL INDUSTRIAL.

*Tónico — Estimulante. — Estomacal.*  
10 rs. botella.—8 rs. litro.

**Farmacia de Adan.—Teruel—**

*Solita, ó amores archiplatónicos por D. Manuel Polo y Peirólon.*—Elegantemente impresa sobre papel satinado, con viñetas, tipos elzevierianos y cubierta á dos tintas, acaba de publicarse esta novela, original, de costumbres valencianas contemporáneas; y al precio de diez reales se vende en las principales librerías. El autor la remite también á correo vuelto. Por vía de prólogo lleva al frente una monografía sobre *naturalismo literario*, premiada en público certamen por la Sociedad Económica de Alicante con medalla de oro y título de socio de mérito. El autor (que vive Eubon, 7, Valencia) la remite á correo vuelto.

*Gran suscripción musical*, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo, Á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín=Correo, 4=Madrid.=Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro=San Esteban=5.

Las primeras brisas otoñales despiertan una grave preocupación en el ánimo de las señoras todas, y singularmente en el de las madres de familia. Hay que prepararse á recibir la estación de los fríos, tan dura y prolongada, praveyendo á la necesidad de nuevos trajes, abrigos, sombreros, etc., ó de reformar los antiguos, y todo esto, mediante una

ordenada distribución del presupuesto doméstico; medida de prudencia, que en modo alguno se aviene mal con el buen gusto.

En estos casos es cuando principalmente se reconoce la utilidad y el valor práctico de una publicación especial que, como la antigua y acreditada *Moda Elegante Ilustrada*, pone al alcance de las señoras, sin distinción de categorías sociales, los medios de poder confeccionar *en casa* toda clase de prendas de vestir, para su propio uso y el de sus hijos, gracias á la considerable cantidad de modelos, figurines, patrones trazados en tamaño natural, y explicaciones minuciosas que da en cada número de sus cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4,25 por tres meses.

La Administración de *La Moda Elegante Ilustrada* (Carretas, 12, principal, Madrid) envía gratis el prospecto y un número de muestra á cuantas señoras desean imponerse de las condiciones materiales de la publicación.

*La Guirnalda*, que ha realizado importantes mejoras en su texto, publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de más lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias todas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

*La Correspondencia Musical* es, sin duda, el mejor periódico de teatros, música y bellas artes que se publica en España. Los mejores artistas nacionales y extranjeros colaboran en él, y la música que reparte á sus abonados en cada número es selecta y de mediana dificultad. Se suscribe en el almacén de música y pianos del Sr. Zozaya, carrera de San Jerónimo, 34, Madrid.—Cuesta un trimestre 24 reales, y 88 el año.

A todos los que deseen estar al corriente de los adelantos científicos é industriales, conviene suscribirse á la muy acreditada *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid. Las suscripciones se hacen dirigiéndose al Administrador calle del Doctor Fourquet, 7.—Cuestan por un año 40 reales; seis meses 22; tres meses 1.

*Regalo.*—Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que hayan publicados en la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* (excepto de los *Diccionarios*), 2 al de 6 meses y uno al de trimestre.

Teruel.=Imp. de la **Beneficencia**.